<table>
<tr><td rowspan="2">
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 03			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.1111 de 2023
Nombre completo del contratista: FELIX ENRIQUE CASTRO LEON
Documento de identificación: 14.466.869 DE CALI
Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON EXPERIENCIAS DE JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002830)

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 06/MARZO/2023	Fecha terminación 31/MAYO/2023
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios PROFESIONALES No 4162.010.26.1.1111-2023 hasta el 31 de mayo de 2023. SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de PROFESIONALES No. 4162.010.26.1.1111-2023 la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4288000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($12.864.000)

Adición: Se adiciona la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($4.288.000)

Prórroga: El presente contrato presenta prorroga hasta el 31/MAYO/2023

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 17.152.000	$ 4.288.000	$ 8.576.000	$ 4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 62610597 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 62610597 Operador: ARUS Fecha de Pago:10/Abril/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.1111 de 2023.

1). Brindó apoyo a la coordinación del proyecto en la generación de lineamientos técnicos que cumplan con los indicadores, productos y beneficiarios del objeto contractual acorde al POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) y Plan de Desarrollo, a través del acompañamiento técnico de las diferentes estrategias y propuestas que desde el proyecto se consolidan para la ejecución de jornadas y eventos, siguiendo los lineamientos del proceso de certificación ISO 9001 2015 , además brindó apoyo desde la coordinación técnica generandoestrategias para las intervenciones de cada ciclo vital y eventos del presente año.
2.) Apoyó la realización de acciones metodológicas que permitan la participación activa de los beneficiarios del proyecto, a través del direccionamiento técnico de estrategias a los ciclos vitales a nivel presencial dentro de las jornadas y estrategias de eventos que se proyectaron para el mes de febrero del presente, como fueron actividades articuladas con otros organismos, así mismo, brindó apoyo en la actualización de guías y mallas lúdicas, según las necesidades de la comunidad que se interviene.
3). Brindó apoyo en la planeación, organización y cumplimiento de las actividades virtuales y/o presenciales que componen la oferta del proyecto, a través del apoyo técnico delas metodologías aplicables y desarrollables a los ciclos vitales y a la población urbana y ruraldel municipio de Santiago de Cali, apoyando el proceso de consolidación de parrilla de atención de jornadas y eventos concertada con los diferentes actores que hacen parte de las intervenciones de las jornadas lúdico recreativas, y de la línea de eventos. También brindó apoyo desde la coordinación técnica al seguimiento a cronogramas y planeaciones de contratistas tanto en eventos como en jornadas.
4). Apoyó la realización de informes parciales y final, recopilando y procesando la información producto de la gestión y ejecución del proyecto, respondiendo al cumplimiento de los indicadores, el cual brindó apoyo técnico en su elaboración a cada uno de los coordinadores técnicos y equipo primario en general y equipo operativo del programa, brindando el apoyo en los lineamientos generales para la elaboración, según requerimientos del SGC y los exigidos por la ley. También brindó el apoyo en el cargue de documentos del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SGC y del drive interno del programa, acorde a las necesidades del proyecto.5). Apoyó la revisión del cumplimiento de la parrilla de actividades presenciales y/o virtuales según guías metodológicas del proyecto, a través del seguimiento a zonales y ludotecarios en sus diferentes formatos de seguimiento, verificación de puntos y actividades en general. 6). Apoyó la realización y ejecución de estrategias de comunicación, mediante la generación de contenidos y realización de actividades recreativas y/o deportivas presenciales y/o virtuales, a través de la actualización de contenidos digitales o físicos que sirvieron como estrategia de socialización del programa a diferentes actores internos o externos al proyecto, también la creación de contenido digital para el proceso de gestión del conocimiento del programa y actualización de los documentos requeridos para la certificación ISO 9001 2015. 7). Brindó apoyo con cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, a través del seguimiento y apoyo técnico de informes digitales, seguimiento a las actividades que deben ser registradas según formatos de calidad y direccionamiento de espacios laborales agradables y seguros. Además, concertó mesas de trabajo de equipo para abordar los temas de calidad, dentro del proceso de inducción y reinducción; también, realizó revisión de toda la documentación del sistema de gestión documental y los ajustes solicitados según el líder de este proceso.
8). Atendió las inquietudes o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión, a través de respuestas oportunas y efectivas a las solicitudes que llegan para brindar apoyo a otros organismos de la Alcaldía relacionados con primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, además de las solicitudes que involucren a familia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTA RECOMENDACIONES PARA EL PRESENTE PERÍODO

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 21/Abril/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.